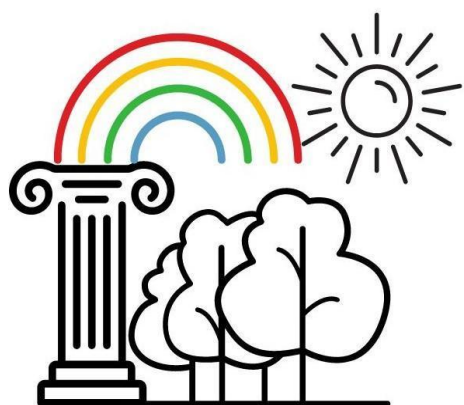




CEIP San Eustaquio
Sanlúcar La Mayor

PROGRAMACIÓN DE 2º CICLO



**Desarrollo
Educativo y
Formación
Profesional**

ÍNDICE

Capítulo I: Elementos Comunes

Capítulo II: Programación del Área de Lengua.

Capítulo III: Programación del Área de Matemáticas.

Capítulo IV: Programación del Área de Conocimiento del Medio.

Capítulo V: Programación del Área de Inglés.

Capítulo VI: Programación del Área de Educación Artística.

Capítulo VII: Programación del Área de Educación Física.

Capítulo VIII: Programación de Religión

Capítulo IX: Programación Atención Educativa

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

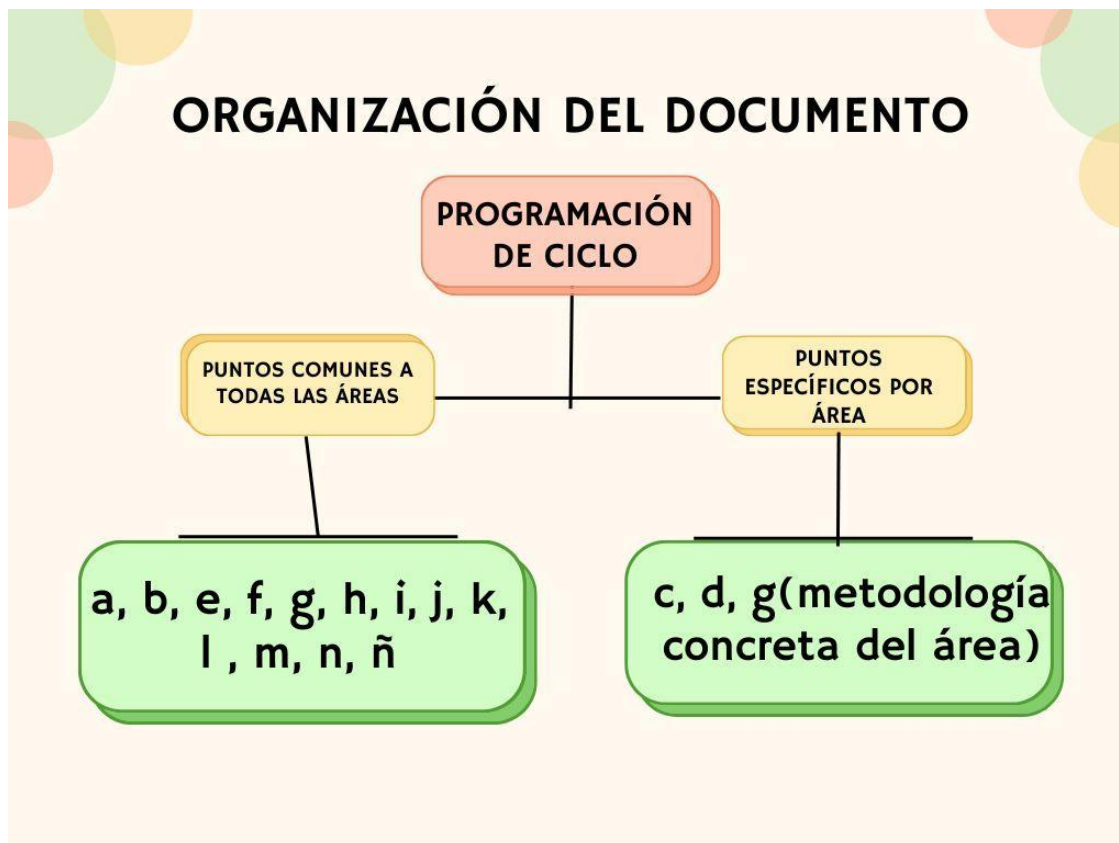
Página 2

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

GUÍA DE USO DE DOCUMENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLO



Este documento es la referencia , junto con el proyecto de centro , para que el profesorado de ciclo elabore su programación anual de aula, para dicha labor, el profesorado debe leer con atención este documento y seguir la guía de uso.

En el índice hay puntos comunes a todas las áreas y que deberá tener en cuenta todo el profesorado que imparta clase en el ciclo y otros que vienen especificados por área, y que sólo deberá aplicarlo

el profesorado encargado de dicha área. Para un buen uso del área se deben conocer todos los puntos.

Indice de elementos comunes

- a) Descripción del equipo de ciclo
- b) Marco legislativo
- e) La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.
- f) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- g) Métodos de trabajo que se va a aplicar.
- h) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- i) Evaluación inicial
- j) Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
- k) Las medidas de atención a la diversidad.
- l) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- m) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los equipos de ciclo.
- n) Concreción de planes , programas y proyectos del centro vinculados con el área.
- ñ) Evaluación de la programación didáctica.

A) DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE CICLO

Los equipos de ciclo son órganos de coordinación docente, integrados por los maestros y maestras que imparten docencia en el ciclo.

componentes del equipo y asignación de TUTORÍA y ESPECIALISTAS.

NIVEL	GRUPO	ÁREA	DOCENTE
3º	A	TUTORA INGLÉS	MARÍA RUIZ MENDOZA
3º	B	TUTORA BILINGÜE	CARMEN PAREJA MADRID
4º	A	TUTORA INGLÉS	ELISA DE PAZ GARCÍA
4º	B	TUTORA BILINGÜE	CRISTINA LÓPEZ GÓMEZ
		EF	JOSE SALINAS MONTIEL CARLOS BALLESTEROS BERNAL
		MÚSICA	PIEDAD GARCÍA FRANCO
		RELIGIÓN	PILAR VAL-CARRERES BOADO
		PT	INÉS RUIZ RÍO
		AL	MARÍA FERNÁNDEZ BUSTILLO

B) MARCO LEGISLATIVO

C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 5

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Según la LEA (Art. 126), el Plan de Centro es un documento que estará constituido por: el proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el proyecto de gestión.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Ley propia de educación.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

B) LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos educativos, tendrán como referente el Perfil competencial al término de cada ciclo y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil competencial. Dichas competencias son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas,

ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa.

En el Decreto 101/2023 de 9 de mayo, se detallan los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciadas en los 3 ciclos que conforman la etapa, tomando como referente el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Cómo contribuye cada área a cada objetivo está determinado en el anexo III de la orden 30 de 30 de mayo de 2023, de primaria.

F) LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

Para atender a los principios pedagógicos de nuestro proyecto educativo debemos trabajar los contenidos de carácter transversal al currículo de manera integrada con los elementos curriculares de cada área, no han de añadirse elementos, ni tareas aisladas a la programación de cada área.

Para facilitar dicha labor, en el centro se desarrolla una **temporalización interdisciplinar** donde vinculamos todas las áreas a un centro de interés y con unos contenidos de carácter transversal por efemérides o relacionados con proyectos del centro, distribuidos a lo largo del curso en 6 bloques.(podemos verlo en la **tabla adjunta**). Con este planteamiento queremos conseguir que el alumnado desde todas las áreas trabaje durante el mismo período de tiempo sobre un mismo centro de interés y con unos objetivos referentes a los contenidos transversales iguales desde diferentes áreas. En la temporalización hacemos coincidir la temática a trabajar con diferentes efemérides y así incluirlas en las situaciones de aprendizaje, no como algo aislado y añadido, sino como integrado en la unidad.

Aunque los temas transversales, tales como la educación vial, la cultura de paz, la coeducación, la educación medioambiental, la educación sexual, entre otros, están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, en nuestro centro lo trabajamos desde diferentes proyectos o en diferentes momentos coincidiendo con las efemérides.

Por ejemplo, la **educación vial** la desarrollamos con un programa escolar ofrecido por el ayuntamiento de la localidad e impartido por la policía local y que se desarrolla durante todo el año

con 1 sesión mensual al alumnado que acaba ciclo. La planificación de estas sesiones y el trabajo a desarrollar será entregado por la jefatura de estudios previa coordinación con la policía local.

La educación medioambiental, los hábitos saludables, el consumo responsable y sostenible, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; así como la inteligencia y desarrollo emocional, afectivo, para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, lo desarrollamos con un proyecto creado inicialmente por un grupo de familiares y en los últimos años por docentes del centro, sobre **“Huerto Escolar”** (proyecto pachamama)y con el programa de la Junta de Andalucía “Creciendo en Salud”.

Para que el alumnado desarrolle **principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos;** llevamos a cabo el grupo de **mediación escolar,** consistente en un grupo de alumno/as preparados por el orientador escolar para resolver conflictos generados en el recreo.(se detalla en el plan de convivencia del centro)

Especial atención tendrá el desarrollo de la comunicación lingüística, por lo que las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En Educación Primaria, **la lectura,** a la que los alumnos han de dedicar 30 minutos diarios; no se debe trabajar como un momento aislado , por lo que en nuestro **plan de lectura** se detalla el

procedimiento a seguir para la inclusión de este tiempo de lectura a lo largo de las programaciones de las distintas áreas. (ver el plan de lectura del centro)

La integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; aprovechando las oportunidades que ofrecen la tecnología de la información y la comunicación, para mantener una actitud de implicación y motivación hacia el aprendizaje debe ser un referente en las tareas finales de las situaciones de aprendizajes planteadas, sobre todo en el 3º ciclo donde el alumnado cuenta con un área de creación propia concreta sobre estos contenidos.

El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza; el emprendimiento; la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico... Todos ellos han de estar presentes en las prácticas educativas de todas las áreas formando parte de las distintas tareas y actividades que se planteen al alumnado.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se debe promover el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas áreas, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas

PROYECTO INTERDISCIPLINAR/ contenidos transversales							
T	TÍTULO centro interés	SABERES BÁSICOS RELACIONADOS COMUNES				Temporalización Efemérides	ASPECTOS IDENTITARIOS (PROYECTO DE DIRECCIÓN, LÍNEAS PEDAGÓGICAS, OBJETIVOS CENTRO, PLANES Y PROYECTOS)
1 º T R I M E S T R E	CONOZC O MI...	NFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO	OCTUBRE - NOVIEMBRE	
	SANLÚCAR		CMN.1.B.2 CMN.1.C.1. CMN.1.C.3	CMN.1.B.2 CMN.1.C.1. CMN.1.C.3 CMN.1.C.2 CMN.1.C.4.	CMN.1.B.2 CMN.1.C.1 . CMN.1.C.2 CMN.1.C.3 CMN.1.C.4 .	26- SEP: DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS 16 OCT: DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 1-NOV: HALLOWEEN	CONSUMO RESPONSABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. RIQUEZA CULTURAL IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN BILINGÜISMO
	EL SER HUMANO		CMN.1.A.1. CMN.1.A.2. CMN.1.B.2	CMN.1.A.1. CMN.1.A.2. CMN.1.B.1 CMN.1.B.2	CMN.1.A.1 . CMN.1.A.2 . CMN.1.B.1 CMN.1.B.2	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	
	NUESTRO CUERPO					16-NOV: DÍA PARA LA TOLERANCIA 20-NOV: DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO 25-NOV: ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 3 DIC: DÍA DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL. 6-DIC: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 16 DIC: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA DICIEMBRE: NAVIDAD	ATENCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO E IDENTIDAD DE GÉNERO EDUCACIÓN PARA LA SALUD AUTONOMÍA SALUD EMOCIONAL Y AFECTIVA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
2 º T R	NUESTRO MUNDO ES...		CMN.1.A.2. CMN.1.B.2 CMN.1.C.1.	CMN.1.A.2. CMN.1.B.2 CMN.1.C.1.	CMN.1.A.2 . CMN.1.B.2	ENERO- FEBRERO	

I M E S T R E	PAISAJE NATURAL Y MEDIO AMBIENTE		CMN.1.C.3 CMN.1.C.4.	CMN.1.C.2 CMN.1.C.4.	CMN.1.C.1 . CMN.1.C.4	30-ENE: DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ FEBRERO: CARNAVAL 16 FEB: DÍA DEL FLAMENCO	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES REFLEXIÓN Y ESPÍRITU CRÍTICO SALUD EMOCIONAL CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA EDUCACIÓN PARA LA SALUD RIQUEZA CULTURAL
	ERASE UNA VEZ LA VIDA		CMN.1.A.1. CMN.1.A.2. CMN.1.B.2	CMN.1.A.1 CMN.1.A.2. CMN.1.B.2 CMN.1.C.4.	CMN.1.A.1 . CMN.1.B.2 CMN.1.C.2	FEBRERO- ABRIL 28 FEB: DÍA DE ANDALUCÍA 8 MAR: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 31 MARZO: DÍA INTERNACIONAL VISIBILIDAD TRANS	 RIQUEZA CULTURA ANDALUZA EDUCACIÓN PARA LA SALUD ESPÍRITU CRÍTICO Y CONSTRUCTIVO IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES RESPECTO A LA DIVERSIDAD
3 º T R I M E S T R E	EL PASO DEL TIEMPO		CMN.1.B.2 CMN.1.C.2. CMN.1.C.3	CMN.1.A.1. CMN.1.B.2 CMN.1.C.2 CMN.1.C.3	CMN.1.B.2 CMN.1.C.2 CMN.1.C.3	ABRIL- MAYO 20 ABRIL: EASTER 23-ABR: DÍA DEL LIBRO MAYO: FERIA 15 MAY: DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA	 BILINGÜISMO PROYECTO DE LA BIBLIOTECA RIQUEZA CULTURAL RESPECTO A LA DIVERSIDAD
	CONOCE MOS LOS OBJETOS		CMN.1.A.1. CMN.1.A.3 CMN.1.B.1 CMN.1.B.2.	CMN.1.A.1. CMN.1.A.3 CMN.1.B.1 CMN.1.B.2	CMN.1.A.1 . CMN.1.A.3 CMN.1.B.1 CMN.1.B.2	MAYO- JUNIO 17 mayo: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA 5 Junio: DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	CREATIVIDAD AUTONOMÍA RESPECTO A LA DIVERSIDAD CONSUMO RESPONSABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Bloques de Saberes Básicos PRIMARIA	Sub-bloques de Saberes Básicos
A. Cultura científica.	A.1 Iniciación a la actividad científica.
	A.2 La vida en nuestro planeta.
	A.3 Materia, fuerza y energía.
B. Tecnología y digitalización.	B.1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
	B.2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional
C. Sociedades y territorio	C.1 Retos del mundo actual.
	C.2 Sociedades en el tiempo.
	C.3 Alfabetización cívica.
	C.4 Conciencia ecosocial.

G) MÉTODOS DE TRABAJO QUE SE VA A APLICAR.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Los niños aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso esta programación está diseñada para ser utilizada con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. Además, existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a lo que se ha programado, así como los casos en que algunos destaquen en la rapidez de aprendizaje y que, ante la falta de actividad programada, se desmotivan y pierdan el interés. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. El aprendizaje del alumnado es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de la programación del ciclo proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación.

Por tanto nuestra metodología a seguir, será:

• *Expositiva* • *De Indagación/ Investigación* • *De descubrimiento Creativa* • *Activa y participativa*
• *Socializadora* • *Trabajo cooperativo* • *Trabajo individual* • *Trabajo por parejas* • *Tutorización entre compañeros* • *Gran grupo* • *Pequeño grupo*. • *bajar de grupo*

Semanalmente dedicamos al menos una hora a reunirnos las tutorías y especialistas del ciclo para tratar temas de organización general del ciclo y del centro (fiestas de navidad, carnaval, semana cultural, excursiones, programación de ciclo, información de la ETCP y Consejo Escolar, etc). Semanalmente/quincenalmente, nos reunimos los tutores de cada nivel para ajustar las situaciones de aprendizajes de cada área a la realidad diaria del aula. Asimismo, utilizaremos métodos de trabajo en coordinación entre ciclos, para conseguir una coherencia y una calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Principalmente, los métodos que usamos en este centro, comunes a todas las áreas, son los siguientes:

1. Aunque trabajaremos de manera diversa utilizando gran variedad de metodologías, en el centro tomaremos como referencia la metodología del **trabajo cooperativo**, que se tendrá que poner en marcha desde edades tempranas y trabajarlo en toda la etapa de primaria, en todas las áreas y con una secuenciación en las funciones de los roles y en el trabajo de técnica cooperativas.

Para ello, al inicio del ciclo , se realizan sociogramas y actividades de cohesión y de conocimiento del alumnado para formar grupos base cooperativos, siguiendo las orientaciones del material de cooperativo recogido en el drive. Una vez formados estos equipos , se trabaja dando identidad a los mismos, y creando el cuaderno de equipo, mascota y nombre. Durante el primer trimestre trabajaremos cohesión de grupo e introduciremos los roles y sus funciones. A lo largo del curso se trabajará desde todas las áreas con técnicas cooperativas y se establecerá la rotación de los miembros que integran el equipo.

2. Para trabajar de manera interdisciplinar y que el alumnado trabaje durante un período de tiempo el mismo centro de interés desde todas las áreas del currículo, se establece en el centro una **temporalización interdisciplinar** con unos centros de interés para que se programen desde todas las áreas , tareas y actividades conforme a estos intereses. En este cuadrante aparecen también los contenidos transversales y las efemérides para que se integren en las programaciones y no sean un trabajo añadido sino complementario para trabajar los saberes básicos de cada área. (búsqueda de lecturas, actividades relacionadas con las efemérides y centro de interés, por ejemplo en marzo podemos trabajar mujeres en la ciencia, ya que la situación de aprendizaje versará sobre los seres vivos y la efeméride es el Día de la mujer) Con esta organización es posible plantear la misma tarea final de las situaciones de aprendizajes desde varias áreas y trabajar desde ámbitos de aprendizajes.
3. En el centro seguimos un **cuaderno de estilo** que debemos conocer y poner en práctica . Usamos cuadernos con cuadrícula (3mm), aumentando el tamaño de los mismos conforme va avanzando en el ciclo, hasta llegar al tamaño con el que se trabaja en tercer ciclo.
4. Utilización de libros anuales de las distintas áreas, con sus correspondientes cuadernillos de trabajo de refuerzo y ampliación.
5. Agenda personalizada para el control diario de las tareas.
6. Una vez a la semana cada nivel visitará la Biblioteca del colegio, realizando las tareas y el itinerario lector explicitadas en el **plan de lectura** del centro.

Tenemos un horario establecido en los recreos para los préstamos de libros , dándoles la posibilidad de coger distintos libros que leer durante todo el curso académico, y que podrán llevar a casa para realizar un tiempo de lectura en el período no escolar. Los libros serán devueltos por los alumnos a

su término, quedando constancia de las prestaciones y devoluciones en los carnets personales de cada alumno.

En cada ciclo a principio de curso cada tutoría recoge de la biblioteca la colección que indica el itinerario lector y siguiendo la temporalización establecida irán rotando entre los distintos cursos del ciclo. También , contamos con un sistema de biblioteca de aula en la cual, cada vez que el alumnado termina de leer su libro le pone calificación (de 0 a 10) y así motiva al compañero leer o no leer el libro calificado.

7. El alumnado de todos los ciclos tienen la posibilidad de acercarse a las **nuevas tecnologías** , haciendo uso de los aparatos electrónicos disponibles para cada ciclo y que se organizan con un cuadrante para un uso correcto.

Cada ciclo cuenta con ordenadores o tablet .

Infantil tiene 2 tablet por aula

1º ciclo: Disponen de tablet para cada alumno/a con una organización previa, el docente que quiera trabajar con ella, deben apuntarse con anterioridad en el cuadrante y al finalizar su uso, ponerla a cargar para el uso posterior de otros cursos.

2º ciclo: Disponen de ordenadores portátiles para cada alumno/a con una organización previa, el docente que quiera trabajar con ella, deben apuntarse con anterioridad en el cuadrante y al finalizar su uso, ponerla a cargar para el uso posterior de otros cursos.

3º ciclo: Disponen de ordenadores portátiles para cada alumno/a con una organización previa, el docente que quiera trabajar con ella, deben apuntarse con anterioridad en el cuadrante y al finalizar su uso, ponerla a cargar para el uso posterior de otros cursos. Además este alumnado cuenta con 1

sesión diaria de un área de creación propia del centro destinada a la mejora en el uso de las tecnologías.

8. El uso del **huerto escolar** desde todas las áreas, se debe utilizar como recurso de trabajo para las mismas. Por ejemplo medidas en matemáticas, alimentación saludable, seres vivos desde conocimiento del medio, lecturas de diferentes plantas(sembrado, cuidado y recolección) desde el área de lengua.

Desde el proyecto de huerto escolar se establecerá un horario de cuidado del huerto y se organizarán algunas sesiones de formación para el alumnado y el profesorado.

9. En todas las áreas se trabaja con material manipulable, intentando así que los contenidos sean aprendidos por el alumnado de manera más experimental, atractiva y con una menor dificultad.

10. Para que todo el alumnado alcance los criterios de evaluación establecidos, se llevarán a cabo las pautas **DUA**.

11. Para la inclusión real del alumnado del aula específica tenemos creado en el centro **el universo San Eustaquio**, que consiste en nombrar los espacios con nombres referentes al espacio, siendo el aula específica el aula de las estrellas. Para que el alumnado se sienta identificado con el nombre del espacio que ocupa se debe trabajar su conocimiento y exponerlo. Cada año se realizará en la situación de aprendizaje del medio natural.

12. Para el sistema de puntos y la comunicación con las familias, así como, para informar del trabajo realizado, para reforzar y ampliar conocimientos , utilizaremos la aplicación **Classdojo**. Al inicio de cada curso el jefe de estudios creará las clases y asignará a los docentes que dan clase en esa tutoría, teniendo que hacer uso cada docente de lo establecido en el ciclo.

El sistema de puntos a seguir será:

Así elegimos cuatro aspectos que queremos controlar y a cada uno le asignamos un punto positivo:

- Deberes (Traer hechas y estudiadas las tareas de casa)
- Material (Traer el material necesario para cada asignatura)
- Comportamiento en clase (no Hablar, no molestar a los compañeros, mostrar interés..)
- Faltas graves (Casos extremos de faltas de respeto hacia los compañeros o profesores se le pondrá punto negativo)

Estos puntos repercuten en beneficios para el alumnado dentro del aula (por ejemplo, cambiarse de sitio, ser mejor alumno de la semana y 2º alumno mejor de la semana cuyos beneficios serán ser encargados y su ayudante durante ese tiempo, elegir juego en EF o restarse deberes.

Es muy importante que exista una coordinación absoluta entre el profesorado que imparte clases a cada grupo de alumnos/as, porque no pueden éstos percibir distintos comportamientos entre unos y otros; no es bueno que lo que para unos profesores/as es un punto, para otros no lo sea, lo cual exige un mismo comportamiento de todo el profesorado. El sistema se basa en la “justicia” igual para todos. Si los alumnos/as no perciben esto, se pueden crear graves problemas y el sistema dará muchos problemas.

11. Para el control de asistencia del alumnado, para concertar tutorías y para informar de la evolución del alumnado y su comportamiento, se utiliza **IPASEN** con las familias.

H) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Tal y como indica en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Los maestros y maestras llevarán a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área.

Atendiendo al artículo 9 sobre el carácter y los referentes de la evaluación, tendremos en cuenta que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.
3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
4. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Con respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación, atenderemos a lo que indica el artículo 10 :

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área.

2. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.

3. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.

4. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Detallamos los procedimientos e instrumentos utilizados para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática: - Escala de observación. - Registro anecdótico personal
- Análisis de las producciones de los alumnos: - Monografías. - Resúmenes. - Trabajos de aplicación y síntesis. - Cuaderno de clase. - Textos escritos. - Producciones orales.
- Intercambios orales con el alumnado: - Diálogo. - Entrevista. - Puestas en común. - Asambleas.
- Pruebas específicas: - Objetivas. - Abiertas. - Exposición de un tema. - Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación: -Diariamente se corrigen en grupo determinadas tareas escolares de forma oral o en la pizarra.Coevaluación en grupo cooperativos

5. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

6. Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para ello cada actividad evaluable deberá ser entregada al alumnado y sus familiares bien en formato papel o formato digital.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado y su familia acerca de los criterios de evaluación de cada una de las áreas, incluidas las áreas pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación. Esta información se trasladará en la primera reunión prescriptiva de inicio de curso y se les hará entrega en un cuadro que aparece especificado en este documento en cada una de las áreas. **(cuadro de mapa de relaciones curriculares)**

Las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problemas y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación, dado que se evalúan desempeños, se considerarán desarrollados en mayor o menor medida, y será ese grado de desempeño lo que determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo. Teniendo en cuenta que todas las competencias hay que trabajarlas y no existe jerarquía entre ellas, estando establecido en la normativa en vigor, a través de la relación con los descriptores operativos, el peso relativo de cada una.

Para la promoción del alumnado se tomará como referencia los criterios establecidos en el proyecto educativo del centro.

Toda esta evaluación se llevará a cabo en **Séneca**, desarrollando las **situaciones de aprendizaje, indicando los instrumentos de evaluación, los indicadores de logro y evaluando por criterio en cada área**, de este modo el sistema nos dirá la calificación que consigue cada alumno/a y su nivel de adquisición de las competencias específicas, pues viene todo conectado y relacionado en el sistema, el profesorado solo debe evaluar los criterios y el sistema lleva a cabo toda la relación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo en dos momentos del curso escolar(1º y 3º trimestre) a través del cuestionario recogido en el plan de centro, dichas valoraciones se llevarán al ETCP y se desarrollarán propuestas de mejora para ponerlas en práctica durante el curso o para el curso siguiente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se llevará a cabo a la finalización de cada situación de aprendizaje , a través del cuestionario recogido en el plan de centro.

D) EVALUACIÓN INICIAL

Se llevará a cabo tal y como queda recogido en el **plan de evaluación inicial** establecido en el proyecto educativo del centro.

J) LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN TODAS LAS ÁREAS.

Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

Para ello debemos tener en cuenta el **plan de lectura del centro y la temporalización interdisciplinar** y programar las lecturas de cada área conforme a estos documentos, es decir utilizar las lecturas referentes a los centros de interés y de las efemérides para conseguir los descriptores operativos que establece en el decreto 101/2023, de 9 de mayo.

La competencia en comunicación lingüística es una de las competencias clave, que se ha de desarrollar en todas las áreas, a través de las competencias específicas vinculadas a los correspondientes descriptores operativos, en concreto, en cada uno de los ciclos se ha de conseguir que el alumnado alcance los niveles que se describen en la imagen posterior.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EL ALUMNO/A:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales, aportando el punto de vista personal y creativo, e identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

K) LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales serán generales o específicas o concretarse en programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Dependiendo de la estructura, o tipología, serán objeto de determinación en las programaciones didácticas o no.

La atención a la diversidad y a las diferencias individuales es un principio general que ha de regir en el diseño del currículo y su concreción en la programación. Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, serán llevados a cabo por el maestro o maestra responsable del área, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente y con el/a docente encargada del apoyo pedagógico(car), y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado, además, al menos tres veces a lo largo del curso, se informará a las familias de su evolución en dichos programas. (dicho seguimiento e información a las familias se llevarán a cabo en los formatos aprobados y recogido en el plan de atención a la diversidad del proyecto educativo del centro)

Los programas de atención a la diversidad (programas de refuerzo y en programas de profundización),se desarrollarán a través del sistema informático de Séneca, quedándose hechos de un curso al otro , por el /a docente encargada del área o del refuerzo pedagógico(car), tras la

evaluación inicial, el / docente que atienda al alumno/a actualizará dichos programas a las necesidades del alumnado. Estos programas siempre han de contener los elementos curriculares necesarios para que puedan ser evaluables.

Como recoge la normativa los programas de refuerzo del aprendizaje podrán cursarse en niveles inferiores al que se encuentre el alumnado, siempre que las posibilidades del centro permitan esta medida organizativa y deberá ser adecuadamente prevista en el horario lectivo de los grupos afectados.

Como medidas generales en nuestro centro se establecen:

- Apoyo en grupos ordinarios de un segundo profesor/a dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular, bien sea con el horario sobrante de los maestros/as o con el CAR.
- Agrupamientos flexibles (grupo 0) Esta medida tiene carácter temporal y abierto y no supondrá en ningún caso discriminación para el alumnado.
- Sustitución de la segunda lengua extranjera por un Área lingüística de carácter transversal
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos y tutorías entre iguales.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado, manteniendo reuniones periódicas con las familias y contrayendo compromisos educativos con ellas.

- En el proceso de tránsito entre niveles, ciclos y etapa establecemos una **sábana de tránsito**(recogida en el proyecto educativo) donde se recoge información relativa al alumnado que permiten la detección temprana de necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.

L) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta.

. Pizarra digital.

• Libro de texto y fichas impresas

. ordenadores portátiles o tablet.

• Cuadernillos de actividades en algunas áreas.

. Banco de recursos de material didáctico recogido en el drive del centro.

• Materiales complementarios del alumnado, principalmente fungibles: cuadernos, colores, plastilina, cartulinas, etc.

. Materiales reciclado para proyectos o tareas finales

. Material de laboratorio

. Juegos didácticos

. material ABN (palillos, regletas, tabla de números...)

. Flashcards, posters, tarjetas...

. Recursos interactivos y aplicaciones digitales.

M) LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO, QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

Las actividades complementarias y extraescolares se plantean como parte integrante de la labor educativa de nuestro alumnado, así como elemento motivador de primer orden.

Actividades generales del Centro.

Al margen de las actividades que cada Equipo de Ciclo diseña, programa y realiza para su alumnado en particular, hay en el Centro una serie de actividades que venimos realizando tradicionalmente de forma conjunta, con la participación de todo el alumnado, que en el presente curso se concretan en las siguientes:

Actividades para la Solidaridad: recogida de ropa, alimentos o juguetes, campaña de donación de sangre, etc.

- Celebración de la fiesta de Navidad: chocolatada y villancicos.
- Celebración de la fiesta de Carnaval.
- Día del Libro: 23 de abril.
- Semana Cultural Escolar coincidiendo con el Día de Andalucía
- Actividades organizadas por el ayuntamiento de la localidad u otras entidades (teatros, certámenes, visitas, concursos...).
- Actividades organizadas por otros centros educativos de la localidad (teatro en inglés, exposiciones...)

- Además, el Centro asume la responsabilidad de cooperar con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos en el desarrollo de su propio Plan de Actividades.

Actividades complementarias específicas del segundo Ciclo Primaria.

Presentamos de forma general el tipo de actividades complementarias que consideramos más adecuadas para este ciclo y las relacionamos con las competencias básicas que queremos desarrollar con cada una de ellas.

	visitas al entorno próximo o medio natural (cárcava, corredor verde..)	representaciones teatrales museos planetario	visita a fábricas cooperativas...	Actividades en la naturaleza (dehesa boyal o dehesa de abajo, corredor del guadiamar...)
Competencia comunicación lingüística	X	X		X
Competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería.	X		X	
competencia digital			X	
competencia personal , social y de aprender a aprender	X	X	X	X
competencia ciudadana	X	X		X
competencia emprendedora			X	
competencia en conciencia y expresiones culturales	X	X		

La cuantía máxima que se le puede solicitar al alumnado para las actividades complementarias es de 15 euros y se debe ofrecer la posibilidad de fraccionar el pago.

N)CONCRECIÓN DE PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL ÁREA.

Los planes y programas se desarrollarán contribuyendo de manera integrada al desarrollo de las competencias específicas y competencias clave del currículo prescrito.

PROGRAMAS A CONSIDERAR

PROGRAMA BILINGÜE

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

TDE

PROYECTO INTERDISCIPLINAR

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

CRECIENDO EN SALUD (HÁBITOS VIDA SALUDABLE EMOCIONES)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Se ha de partir del procedimiento general establecido en los mecanismos de autoevaluación de los centros y se concretará el procedimiento en cada programación de área.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 31

Telf. 955 622 510

Correo-e:41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

LISTA DE COTEJO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

INDICADOR	Si	No	Observaciones
La programación didáctica del área es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del proyecto educativo.			
La programación didáctica contempla la finalidad y características del área y es acorde con el proyecto educativo.			
La relación de los elementos curriculares del área es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos del área es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución del área a las competencias clave está detallada.			
Los objetivos generales de la etapa a los que contribuyen el área son los determinados en el decreto de la etapa.			
El desarrollo de los principios pedagógicos de la etapa en el área está alineado con los principios pedagógicos del decreto de la etapa .			
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el proyecto educativo.			
Las estrategias metodológicas empleadas en el área están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas del área.			
Los instrumentos empleados en la evaluación del área están			

detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
Los referentes en la evaluación del área están detallados y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.			
Se concretan los efectos de la evaluación inicial en la programación del área .			
El desarrollo de la ccl está planificado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo del área, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo del área y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la del área.			
Existe relación entre la programación y los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.			

LENGUA

CASTELLANA

2º CICLO

ÍNDICE DEL ÁREA DE LENGUA

**C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA,
RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.**

**D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.**

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

**C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA,
RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.**

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua Castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado.

La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad.

Un segundo grupo de competencias específicas, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita.

La competencia específica sexta fundamenta la alfabetización mediática e informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura.

Las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula.

La competencia específica novena atiende en una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a una adecuada comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Esta última se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética.

Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), Educación literaria y Reflexión sobre la Lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: LENGUA			NIVEL: 2º CICLO								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS. EVAL. 3º PRIMARIA	CRITERIOS. EVAL. 4º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	CRITERIO CALIFICACIÓN	TEMPORALIZACIÓN					
						UP1	UP2	UP3	UP4	UP5	UP6
CE1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística,	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	LC.02.A.1. LE.02.A.2. LC.02.B.1.1.	cuaderno	Aritmética	x	X				

para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	LC.02.A.2. LC.02.A.3. LC.02.A.4.	producciones del alumno/a	Aritmética	x	X				
	1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza.	1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	LC.02.A.1. LC.02.A.2. LC.02.A.3.	Trabajo investigación grupal	Aritmética	x				X	

CE.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LC.02.B.2.3. LC.02.B.3.2. LC.02.B.3.4. LC.02.B.3.6.	prueba oral/ Escrita	Aritmética	X X		X X	X X	X X	X X
---	---	--	--	-------------------------	------------	--------	--	--------	--------	--------	--------

ÁREA: LENGUA						NIVEL: 2º CICLO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS. EVAL. 3º PRIMARIA	CRITERIOS. EVAL. 4º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	CRITERIO CALIFICACIÓN	TEMPORALIZACIÓN					
						UP1	UP2	UP3	UP4	UP5	UP6
CE.3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en	3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	LC.02.B.2.2. LC.02.B.3.3.	Rúbrica			xx		x		xx

interacciones orales variadas.	3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	LC.02.B.3.1.	Rúbrica	Aritmética							
	3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados	3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	LC.02.B.3.3.	Trabajo investigación grupal	Aritmética							

CE.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	LC.02.B.3.4. LC.02.D.6.	Prueba escrita	Aritmética	xx		xx		xx	
	4.2.a. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para	4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	LC.02.B.3.4. LC.02.B.3.6.	Rúbrica	Aritmética		xx		xx		xx

	responder a necesidades comunicativas concretas.										
CE.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y	LC.02.A.4. LC.02.B.3.5. LC.02.D.4. LC.02.D.5.	cuaderno	Aritmética	x	x	x	x	xx	xx

	planificación, redacción, revisión y edición.	progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.									
CE.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de	6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.	LC.02.B.3.6.	Trabajo inv grupal	Aritmética	x	x			x	x

manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma.	LC.02.B.3.6.	Trabajo inv grupal	Aritmética			x	x		x	x
	6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la	6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera	LC.02.B.3.6.	Trabajo individual	Aritmética			x	x			

	comunicación de la información.	progresivamente autónoma.									
CE.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LC.02.B.3.4. LC.02.B.3.6. LC.02.C.1. LC.02.C.6.	Rúbrica	Aritmética	x	x	x	x	x	x
	7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en	7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en	LC.02.C.2. LC.02.C.7. LC.02.C.9.	prueba oral	Aritmética					x	x

	comunidades lectoras en el	comunidades lectoras en el									
CE 8 Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	LC.02.C.1. LC.02.C.3. LC.02.C.4. LC.02.C.5. LC.02.C.7.	Actividades interactivas	Aritmética	x			x	x	x
	8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o	8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o	LCL.2.C.1. LCL.2.C.3. LCL.2.C.5. LCL.2.C.8.	cuaderno	Aritmética		x	xx		x	x

	colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LCL.2.D.5. LCL.2.D.6.								
	8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	LCL.2.B.2.1. LCL.2.C.7.	Trabajo investigación individual	Aritmética					X	
CE 9 Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental	9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando	LC.02.D.1. LC.02.D.2.	producciones del alumnado	Aritmética	x	x	x x	x	x	xx

adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.										
	9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión	9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión	LC.02.B.2.3. LC.02.B.3.5. LC.02.D.3. LC.02.D.5. LC.02.D.6. LC.02.D.7.	Cuaderno	Aritmética					x	x	x

	metalingüística y usando la terminología básica adecuada.	metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.									
	9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de	LC.02.D.1. LC.02.D.2.	producciones del alumnado	Aritmética	x	x	x x	x	x	xx

	en contextos significativos.	producción o comprensión de textos en contextos significativos.										
CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	LC.02.A.4. LC.02.B.3.1. LC.02.B.3.2. LC.02.B.3.4.	Producciones del alumnado	Aritmética		x				x	
	10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento	10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento	LC.02.B.1.1. LC.02.B.3.1.	Observación en el aula	Aritmética			xX				

	necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LEYENDA:

AZUL: 3º PRIMARIA

ROJO: 4º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS

Bloques de saberes básicos:

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.

LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. COMUNICACIÓN

LC.02.B.1. Contexto

LC.02.B.2. Géneros discursivos

LC.02.B.3. Procesos

C. EDUCACIÓN LITERARIA

LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.

LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.

LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.

LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

LC.02.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular.

LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES

LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.

LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.

LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.

LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.

LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.

LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

LENGUA ESCRITA.

METODOLOGÍA Y SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA. LÍNEAS GENERALES PARA TODOS LOS TIPOS DE TEXTOS.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 57

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

METODOLOGÍA PARA TRABAJAR LOS TEXTOS.

Partiremos de una motivación previa, antes de pasar a la creación de textos, explicando la necesidad de comunicarnos mediante textos y las diferentes modalidades y aplicaciones que podemos hacer de los mismos.

EL CUENTO

La estructura sería la misma que sigue el primer ciclo pero ampliando conceptos e introduciendo en las estructuras que forme descripciones más complejas de lugares, personajes, etcétera.

Ø Presentación de ejemplos de cuentos

Ø Análisis del texto centrándonos en sus partes, señalándolas con colores....:

o Introducción

o Nudo

o Desenlace

Ø Composición del texto

o Pienso y planifico

o Lluvia de ideas: ¿Qué pretendemos contar?; ¿Qué personajes?; ¿Sobre que tema vamos a hablar?

o Revisamos lo que hemos planificado y organizamos las ideas por párrafos para crear el primer borrador.

o Revisión del primer borrador de forma individual comprobando que se cumplen las pautas dadas anteriormente.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 58

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

o Modificación del borrador y redacción final del cuento.

EL EMAIL

- Presentación de ejemplos de email.
- Análisis del texto centrándonos en sus partes, señalándolas con colores...:
- Fecha
- Saludo
- Mensaje
- Despedida
- Firma

i. Composición del texto: en una de las sesiones de esta unidad utilizaremos los ordenadores y el alumnado, que desde su cuenta de correo electrónico de g.educaand enviarán email a sus compañeros/as siguiendo los siguientes pasos:

1. Pienso y planifico
2. Lluvia de ideas: ¿Qué mensaje quiero transmitir?; A quién va dirigido mi mensaje ya que, en función de quién sea el emisor emplea un lenguaje formal o coloquial.
3. Revisamos lo que hemos planificado y organizamos las ideas por párrafos para crear el primer borrador.
4. Revisión del primer borrador de forma individual comprobando que se cumplen las pautas dadas anteriormente.

5. Modificación del borrador y redacción final del email.

NOTICIA (ENTREVISTA)

* Presentación de ejemplos.

A) Estudio del análisis de recogida de datos para elaborar el informe final.

Los pasos a seguir para elaborar una buena noticia en base a los datos recogidos con entrevistas serán los siguientes:

- o Elegir el tema del que queremos obtener datos.
- o Elaborar, una vez elegido el tema, las preguntas que realizaremos a la muestra.
- o Determinar el número de muestras que serían necesarias para recabar información suficiente.

§ Una vez realizadas las entrevistas recogeremos los datos en una tabla.

• En base a los datos obtenidos elaboramos la noticia cuyas partes serán:

- Titular: Título principal de la noticia. Pensaremos que título sería el más idóneo de forma que solo con leerlo el receptor sepa cual es la noticia que, a continuación, vamos a desarrollar.

- Entradilla: en esta parte informaremos de la manera de recoger los datos que hemos llevado a cabo y del número de muestras utilizadas.

- Cuerpo de la noticia: este es el texto principal. Para elaborarlo, seguiremos los siguientes pasos:

7. Revisamos los datos que hemos recogido y organizamos las ideas por párrafos para crear el primer borrador.

8. Revisión del primer borrador de forma individual comprobando que se cumplen las pautas dadas anteriormente. 9. Modificación del borrador y redacción final del texto.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 60

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

LA DESCRIPCIÓN DE OBJETOS

- o Presentación de ejemplos.
- o Elaborar una lista de adjetivos que se refieran a la forma, tamaño, utilidad, impresión que produce....., los objetos.
- o Composición del texto
 - Pienso y planifico
 - Lluvia de ideas: ¿Qué vamos a describir?; Realizamos una lista con las principales características del objeto elegido, apoyándonos en los adjetivos seleccionados en el paso anterior.
 - Revisamos lo que hemos planificado y organizamos las ideas por párrafos para crear el primer borrador. Si el objeto que estamos describiendo tiene varias partes las enumeramos y las detallamos ordenadamente.
 - Revisión del primer borrador de forma individual comprobando que se cumplen las pautas dadas anteriormente.
 - Modificación del borrador y redacción final de la descripción.

POESÍA

- Presentación distintos poemas
- Análisis de las poesías centrándonos en distintos aspectos:
 - o Estrofa
 - o Verso
 - o Rima
 - o Ritmo

o Medida

o Recursos estilísticos

- Composición del texto:

o Pienso y planifico: qué tipo de poema o estrofa voy a escribir, cuántos versos tiene, que rima debe tener, etc.

o Lluvia de ideas: ¿Qué pretendemos expresar?; ¿Cuál es el tema de la poesía?

o Revisamos lo que hemos planificado y organizamos las ideas para crear el primer borrador de la poesía.

búsqueda de la rima, medida adecuada de los versos

o Revisión del primer borrador de forma individual comprobando que se cumplen las pautas dadas anteriormente.

o Modificación del borrador, búsqueda de sinónimos y recursos estilísticos

o Redacción final del poema

LENGUAJE ORAL

Se trabaja como contenido fundamental y, a diario, desde infantil. A medida que avanzamos de ciclo este contenido no sólo forma parte del área de lengua sino que se trabaja desde todas las áreas.

Se va profundizando conforme avanza la edad. Lo que comienza en infantil con “contar experiencias personales ocurridas en el fin de semana” pasa en los siguientes ciclos con un solo cambio de temáticas, cuentos, adivinanzas, opiniones en debates, etc...

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 62

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

En cuanto a la narración , escucha e invención de cuentos a través de láminas se sigue llevando a cabo en 1º ciclo aunque a partir del 2º ciclo también se traduce esta actividad no sólo en narraciones sino también en exposiciones orales de trabajos, que cobran mayor protagonismo en el 3º ciclo.

Una parte común a todos los ciclos es la resolución de conflictos a través del diálogo y el resumen oral de diferentes textos, entre otros.

Metodología del trabajo oral en 2º ciclo

Se plantean estrategias que permitan:

1. Localizar informaciones y realizar reflexiones/evaluaciones de los textos escuchados
2. Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones
3. extraer la idea principal
4. Comentar lo escuchado.
5. Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
6. Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
7. Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras(respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc...)
8. narrar , describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuadas a la situación.
9. En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral, pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Tipología de actividades de expresión oral:

- Actividades en gran grupo como debates , asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias orales...
- Actividades individuales o por parejas para desarrollar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas.
- Actividades en pequeños grupos participando en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, canciones populares, dichos, retahílas, audición de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes...
- A partir de imágenes decir en voz alta lo que sucede en la imagen.
- Rutinas diarias en diferentes áreas como por ejemplo en inglés, saludos, fecha, preguntas orales ...
- Trabajar los enunciados de las tareas a realizar, pidiendo que verbalicen las instrucciones en los pasos a seguir en la actividad.
- En matemáticas , se verbalizan los problemas sin realizar las operaciones.
- Comprensión oral de textos: primero captan la idea principal de los textos orales para posteriormente elaborar un resumen de forma oral.
- Resolución de conflictos: escucha, respeto, espera del turno de palabra...
- Exposición de trabajos grupales.

MATEMÁTICAS

2º CICLO

C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 65

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El currículo del área de Matemáticas se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Las matemáticas tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital. También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Actualmente, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno

cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables. En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas que persiguen la alfabetización matemática, entendida como la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos, habilidades y herramientas necesarias para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación-problema en términos matemáticos, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones. Las competencias específicas del área de Matemáticas se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático. Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en seis bloques: el sentido numérico, que se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones; el sentido de la medida, que se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las

unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales. El sentido espacial, fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas. El sentido algebraico, que proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas, donde se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido. El sentido estocástico, que se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana. Y por último, el sentido socioafectivo, que integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas y combate actitudes negativas hacia ellas. Para ello se propone normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de los hombres y mujeres en las Matemáticas a lo largo de la historia y en su actualidad. El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado

ejercicios, actividades, tareas, etc., que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. El uso de los materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos de mesa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a una edad temprana como es Educación Primaria.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO

ÁREA: Matemáticas		NIVEL:2º ciclo										
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVAL. 3º primaria	CRITERIOS EVAL. 4º primaria	SABERES BÁSICOS	INSTR.EVAL. CRITERIO CALIFICACIÓN		TEMPORALIZACIÓN						
						U P 1	U P 2	U P 3	U P 4	U P5	U P 6	
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o	MAT.2.A.2.1. MAT.2.A.3.1. MAT.2.A.5.1. MAT.2.D.2.1.	Prueba escrita	Aritmética		X		X		X	
							X				X	

		visuales.										
	1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	MAT.2.A.3.4 . MAT.2.A.4.2 .	Prueba escrita	Aritmética		X	X	X	X	X	X
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de	2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema	MAT.2.A.3.2 . MAT.2.A.3.5 .	Cuaderno del	Aritmética		X	X	X	X	X	X

	argumentando la respuesta.											
3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido.	3.1.b. Realizar y analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos, ordenando ideas con sentido y argumentando conclusiones.	MAT.2.A.3.8. MAT.2.E.2.1. MAT.2.E.2.2. MAT.2.E.2.3. MAT.2.E.3.1.	Trabajo investigación individual	Aritmética							X X
	3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear	3.2.b. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y	MAT.2.A.3.6. MAT.2.A.4.3. MAT.2.B.1.1. MAT.2.D.2.2	Rúbrica	Aritmética		X X	X X	X X	X X	X X	X X

	preguntas y avanzando posibles conclusiones.	comenzando a argumentar sobre las conclusiones.									
4.Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.	4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.	MAT.2.B.2.2 . MAT.2.C.1.4 . MAT.2.C.2.3 . MAT.2.D.4.1 . MAT.2.D.4.2 . 	Trabajo o investigación grupal	Aritmética						
	4.2.a. Iniciarse en el manejo de las	4.2.b. Emplear herramientas	MAT.2.A.3.2 . 	Cuaderno	Aritmética						

	herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	MAT.2.A.3.4 . MAT.2.D.4.2 .	Actividades interactivas							
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano.	5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano.	MAT.2.B.2.1. MAT.2.B.3.1. MAT.2.B.3.2. MAT.2.B.3.3. MAT.2.C.1.1. MAT.2.C.1.2. MAT.2.C.1.3. MAT.2.C.4.3	Prueba escrita	Aritmética						
	5.2.a. Comenzar a Identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las	5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las	MAT.2.B.1.2. MAT.2.B.1.3. MAT.2.C.2.1. MAT.2.C.2.2.	Prueba escrita	Aritmética						

	matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios.	matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.	MAT.2.C.3.1. MAT.2.C.3.2..								
6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	MAT.2.A.4.1. MAT.2.A.2.8. MAT.2.A.2.4. MAT.2.A.2.7. MAT.2.D.1.1. MAT.2.D.3.1. MAT.2.D.3.2. MAT.2.D.3.3.	Prueba escrita	Aritmética		XX	X			

	6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales	6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.	MAT.2.A.2.3. MAT.2.A.3.3. MAT.2.E.1.1. MAT.2.E.1.2. MAT.2.E.1.3. MAT.2.E.1.4. MAT.2.E.1.5.	Observación directa	Aritmética		X	X	X		x	
7.Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a	7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y	7.1.b. Reconocer e identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la	MAT.2.F.1.1. MAT.2.F.1.3.	Observación directa	Aritmética		X					X

las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.	perseverancia en el control de sus emociones.	autoconfianza, la perseverancia y el control de sus emociones.									
	7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas.	7.2.b. Expresar y mostrar actitudes positivas y colaborativas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando una actitud participativa.	MAT.2.F.1.2.	Rúbrica	Aritmética		X				X

8. destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.	8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.	MAT.2.F.2.1. MAT.2.F.2.2. MAT.2.F.2.3. MAT.2.F.2.4.	Observación directa	Aritmética	X	x	X	x X	X	x X
---	---	--	--	----------------------------	-------------------	----------	----------	----------	----------------	----------	----------------

	8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.	8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	MAT.2.F.2.5. MAT.2.F.2.6.	Observación directa	Aritmética	X X		X X		X X		
	8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo,	8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo,	MAT.2.F.2.1. MAT.2.F.2.2. MAT.2.F.2.3. MAT.2.F.2.4.	Observación directa	Aritmética	X	x	X	x	X	x	X

	comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.	comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.									
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LEYENDA

AZUL: 3º PRIMARIA

ROJO: 4º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS



C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

Bloques de Saberes Básicos del área de matemáticas para 2º ciclo de Educación Primaria.

A. Sentido numérico.

- Conteo.
- Cantidad.
- Sentido de las operaciones.
- Relaciones.
- Educación financiera.

B. Sentido de la medida.

- Magnitud.
- Medición.
- Estimación de relaciones.

C. Sentido Espacial.

- Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.
- Localización y sistemas de representación.

- Movimientos y transformaciones.
- Visualización, razonamiento y modelización geométrica

D. Sentido algebraico.

- Patrones.
- Modelo matemático.
- Relaciones y funciones.
- Pensamiento computacional.

E. Sentido estocástico.

- Organización y análisis de datos.
- Incertidumbre.
- Inferencia.

F. Sentido socioafectivo.

- Trabajo en equipo, inclusión y diversidad.

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En nuestro centro consideramos que los ejes transversales de la construcción del conocimiento matemático son: la resolución de problemas y la dimensión social y cultural de las matemáticas.

Por ello trabajamos desde distintos ámbitos del conocimiento, lengua (comprensión lectora) Educación física (organización espacial y temporal...) efemérides (gymkhanas matemáticas, juegos del saber...)

Así como desde la propia área, utilizando los siguientes recursos y metodologías, en cada uno de los ciclos de la etapa de primaria.

2oº CICLO DE PRIMARIA

- Seguimos los planteamientos del libro de texto en el cual trabajamos conceptos matemáticos y tareas competenciales, que se trabajan tanto a nivel individual como en pequeño grupo.
- Estos problemas lo trabajamos también verbalizando el proceso de resolución.
- Trabajamos el cálculo global del método Quinzet y resolvemos problemas orales, favoreciendo así el cálculo mental del alumnado y el razonamiento matemático.
- Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- En ocasiones realizamos el “concurso del saber”, basados en los programas televisivos, como son: “cifras y letras, el precio justo, identity, un, dos, tres...” donde los niños van resolviendo cuestiones matemáticas.
- Desde el área de Educación física, se realizan juegos en los que se incluyen cálculos/razonamientos/conceptos matemáticos (mediciones, correr hacia la esquina numerada,

cálculo de resultados...). También se trabaja la organización espacial y temporal, la lateralidad, el tiempo, nociones espaciales...

2o CICLO DE PRIMARIA

METODOLOGÍA Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES POR BLOQUES DE TRABAJO:

1.Textos numéricos: Podemos trabajar distintos aspectos numéricos de números hasta seis cifras, desde distintas perspectivas:

- **Tickets de compras:** Identificar diferentes conceptos del ticket y operar con esos datos...¿A cuánto está el kg de...? ¿A cuánto asciende la compra? ¿Podría pagar con....?¿cuánto le devuelven?
- **Cupones y loterías:** Leer, nombrar y escribir números, series numéricas, cálculo de premio, trabajar gráficos.
- **Clasificaciones deportivas:** Trabajar los números ordinales, posiciones, identificar a que concepto se refiere cada columna y fila de una tabla (interpretación de tabla o gráficos)

Ø Problemas: Que se trabajen de manera contextualizada, que partiendo de una operación se inventen el enunciado, explicación oral de la resolución del mismo sin usar cantidades, teniendo unos datos formulen la pregunta y resuelvan, considerar las autoinstrucciones en la resolución de los mismos. Estimación previa del resultado, comprobación de si la solución es lógica y coherente.

Ø Folletos publicitarios y de supermercados: Hacer presupuesto de gasto, comparación de diferentes folletos para ahorrar, cálculo de ofertas, comparar precios, ordenar de mayor a menor precio y viceversa, a partir de un presupuesto ¿qué podemos y no podemos comprar?, inventar problemas....

- **Entradas de espectáculos:** Cálculo de medidas de tiempo, si la película empieza a tal hora y dura “tanto”¿ a qué hora terminará?. Ordenar las butacas con diferente orden (pares, impares, mayores, menores, de 5 en 5 , de 10 en 10...
- **Calendario:** Manipular los días y meses del año, cuántos días tienen los meses, trabajamos los trimestres, cuatrimestres... Pasar de una a fecha a otra, calcular en qué día de la semana caerá tal día y tal mes de otro año. Medidas de tiempo (década, lustro, sexenio, trienio...)
- **Cartones de conservas, envases de yogures, noticias de anuncios...:** Calcular fecha de caducidad, números decimales, capacidades, medidas de magnitud...
- **Actividades competenciales en las que tendrán que interpretar datos y responder a preguntas, como:** Realización de un diagrama de barras en el que tengan que representar determinados aspectos, ordenarlos de manera ascendente y descendente; oferta 3x2; clasificación de la liga de fútbol; encuestas; nacimientos; peso de animales del zoo; habitaciones de hoteles, planos y calcular distancias.

- Otros textos numéricos:

Etiquetas de ropa (tallas, temperatura de lavado).

Series lógicas.

Correo electrónicos, contraseñas, DNI.

Señales de tráfico

2-Proyectos sobre investigaciones:

Realizar un mercado dentro del aula: Los alumnos traerán material reciclado y haremos taller para poner el precio de los objetos, se utilizará monedas y billetes para realizar la compra de productos.

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Página 86

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

Realizamos un proyecto recogiendo datos sobre determinados aspectos: los niños realizarán un cuestionario en grupo, realizarán diagrama de barras, realizarán comparaciones y expondrán datos.

Recetas: Se establecerán los ingredientes con las cantidades y los tiempos de elaboración de las mismas.

Se realizarán tareas transversales en las que se incluirán las diversas destrezas matemáticas integradas con los contenidos de otras asignaturas; especialmente las bilingües (C. medio) además de la educación artística. Dicha actividad incluirá a ambos cursos en el ciclo y se podrá dar a modo de teatro, pequeña olimpiada o concurso, etc...

3- Juegos de numeración:

- **Actividades con paneles:** Trabajamos números del 1 al 99: Series ascendentes y descendentes de diferentes cantidades, bingo de cálculo mental.

-**Actividades con cinta:** Nombrar series ascendentes y descendentes, nombrar series comprendidas entre dos números, apreciar regularidades, construir series que resultan de contar a intervalos regulares ,ejercitar los cambios a cada nueva decena....

• **Árboles ramificados de números:** Dado un número, encontrar todas las posibilidades de llegar a ese no con las 4 operaciones básicas.

• **Ábaco:** Los niños tendrán que representar en el ábaco el número dicho por el maestro o por otro compañero. También, podremos adivinar el número representado. Otras actividades con el ábaco serían: una vez representado el número, añadido decenas, quito unidades...de acuerdo con una serie de instrucciones. Por último, podemos realizar actividades tipo: representar un número y tengo que llegar a otro. ¿Cuántas centenas, decenas y unidades añadir?.

- v Juegos en los que hay que utilizar dados: Cálculo mental
- v Cifras : Dado 6 cifras, calcular el no exacto dado con las 4 operaciones básicas.
- v Acertijos lógicos matemáticos: Pensar y adivinar la lógica de diversos acertijos.
- v Hundir la flota: localizar la flota en diagrama de doble entrada
- v Sudokus: Completar cuadrículas, sin repetir números, trabajar los
- cuadros mágicos. -Crucigramas con las tablas de multiplicar

4-Otras actividades de numeración:

- v Dictado numéricos
- v Descomposición polinómica de un número.
- v Averiguar el número a través de una serie de pistas
- v Operaciones combinadas y operaciones con números decimales.
- v Comparación y Ordenación de números.
- v Trabajos con calculadora.
- v Representaciones gráficas.
- v Ejercicios con números fraccionarios. Cálculo y operaciones con fracciones.
- v Identificar números pares e impares.
- v Identificar relaciones entre doble y mitad.
- v **Cálculo mental Quinzet.(hacerlo diariamente en 5 o 10 minutos, con la plantilla)**
- v Realizar distintas operaciones numéricas (siempre contextualizado)

5. TRATAMIENTO Y EJECUCIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

INSTRUMENTO	PROBLEMAS TIPO	ACTIVIDADES A INICIAR EN 3º E.P	CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA	TAREAS HEURÍSTICAS INVENTA
Plantilla de seguimiento y evaluación	CAMBIO (CA): problemas frecuentes y situaciones muy habituales. Una sola cantidad que sufre una sola transformación, (incremento o decremento) que la convierte en otra cantidad diferente. Una cantidad inicial. Un cambio en esa cantidad. El sentido de ese cambio. Una cantidad final.	ACT.0 Aprender a hacer preguntas, búsqueda de la pregunta oculta. Inventar una o varias preguntas dado el enunciado del problema.	PROBLEMAS ENCADENADOS: Resolver varios problemas de dos operaciones que nacen de un problema ya resuelto. Cada vez la incógnita se sitúa en un elemento distinto. El alumnado no debe resolverlo haciendo operaciones sino descubriendo el elemento por el que se pregunta.	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE ENUNCIADOS: - Inventar enunciado dada la solución. - Inventar enunciado dada la pregunta y la solución. - Inventar un enunciado a partir de varios datos. Utilizando todos ellos o seleccionando algunos. Condicionando o no la operación que lo debe resolver. - Inventar la pregunta dado el enunciado.

				- Inventar el enunciado dada la pregunta. - Inventar el enunciado a partir de una operación. - Inventar un enunciado a partir de dos operaciones. - Inventar un enunciado dados los datos y la solución. - Inventar varias preguntas a partir de una situación, folleto... y resolverlas. Ej: problemas con muchas preguntas.
--	--	--	--	---

¿Cómo TRABAJAREMOS?	Seis tipos de problemas de cambio. - Sumas (sentido positivo) - Resta por detracción	ACT.1 Se plantea un problema de una operación y a partir del resultado se crea uno nuevo que asuma	CONVERTIR UNA SITUACIÓN EN UN PROBLEMA: Se crean diferentes	ACTIVIDADES DE COMPOSICIÓN Y RELACIÓN: - Completar un enunciado al que se le han quitado los
----------------------------	---	---	---	---

	(sentido negativo). - Resta en escalera ascendente - Resta en escalera descendente Etc...	el resultado del problema anterior. Después se unifican los problemas.	enunciados a partir de una situación y diferentes preguntas sobre la misma. El alumnado selecciona aquellos datos necesarios para elaborar su problema, todo esto partiendo de la pregunta propuesta.	datos, colocando cada dato en su lugar. - Relacionar un enunciado con su pregunta y la operación que lo resuelve. - Relacionar un problema con las operaciones que lo resuelven y utilizar los datos para completar el enunciado. - Separar y redactar las preguntas de dos problemas que se han mezclado. - Indicar la operación con la que se resuelven los problemas - Indicar si los siguientes problemas se resuelven con una u otra operación.
Sesión semanal de series de	COMBINACIÓN (CO):	ACT.2 Problemas que		ACTIVIDADES QUE

problemas orales de los distintos tipos de problemas que deben dominar nuestro alumnado. Tras dicha sesión y corrección de los ejercicios, el alumno/a colorea en una cuadrícula las respuestas correctas en verde y los fallos en rojo. Mediante esta herramienta, nos garantiza que trabajaremos todas las categorías de problemas y que alumnos las van alcanzando y quienes no, y en qué categoría fallan tanto individualmente como a nivel de aula. PREGUNTAS INTERMEDIAS: durante o al finalizar,	combinación de 2 o más cantidades para obtener un todo. Estructura aditiva. - Co1: contar y juntar/sumar. - co2: restas COMPARACIÓN (CM): Las cantidades del mismo se comparan con la otra, estableciendo de manera exacta una diferencia entre ambas. TRANSFORMACIONES DE UNOS TIPOS A OTROS: El esfuerzo se centra en la elaboración del texto. IGUALACIÓN(IG) : se comparan dos cantidades y una vez establecida la diferencia, se iguala con la otra añadiendo o quitando.	recogen una historia. Encadenar problemas conforme a los sucesos o episodios de una historia. Para ser resueltos, siempre deben y se necesita resolver el problema anterior. ACT.3 crear un problema de dos operaciones a partir de dos problemas de una sola operación. De esos dos problemas previos, se deberá descomponer y sacar de ellos los elementos para formar el problema de dos operaciones. ACT.4 buscar la pregunta oculta dentro de un problema resuelto con dos	FOMENTAN EL RAZONAMIENTO: (Flexibilidad de pensamiento, búsqueda de estrategias, puesta en práctica de planes de acción y constatación de su eficacia y favorecen la creación de ideas). - Problemas de lógica. - Problemas difusos: la información necesaria para responder está en diferentes párrafos.
---	--	--	---

debemos profundizar en el problema y su comprensión a través de preguntas.	_____ ISOFORMISMO DE MEDIDAS (I.M): problemas de multiplicar y sus correspondientes divisiones derivadas. _____ CONSTRUCCIÓN DE LA CATEGORIA (C.C): - A partir de las operaciones. Dada la situación se crea el problema _____ PROBLEMAS DE ESCALA/ COMPARACIÓN MULTIPLICATIVA	operaciones o sin resolver _____ ACT.5 de un problema de dos operaciones hacemos dos problemas de una operación. _____ ACT.6 crear problema de dos operaciones dando solo las operaciones.		
--	---	---	--	--

CONOCIMIENTO DEL MEDIO 2º CICLO

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que vive y aprenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Con este área se proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con garantías de éxito. Concretamente, este área se concibe como un ámbito cuyo objetivo fundamental contempla formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos. La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más justa, solidaria, igualitaria y sostenible. Por todo ello, el alumnado debe adquirir en esta etapa conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación dará paso a una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecerán el trabajo interdisciplinar y la relación entre los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el contexto en el que se desenvuelven, les animará a conservarlo, respetarlo y valorarlo. Los saberes básicos se vertebran en

tres bloques. El bloque A, Cultura científica, presenta una amplia variedad de temas relacionados con el ámbito científico, en el que, a través de investigaciones, el alumnado desarrollará destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. De este modo, se inicia en los principios básicos del método científico que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que les rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, fomentando la cultura científica y analizando el uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión cercana sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno. La indagación reflexiva y crítica que al conocimiento científico se le presupone, va unida, de forma insoslayable, al ejercicio de la voluntad persistente y constante en el logro de los resultados y la toma de decisiones que la cultura del esfuerzo aporta. El bloque B, Tecnología y digitalización, se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque servirá de medio para formar al alumnado en el aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como vehículo para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, buscar y comprender la información, reelaborar y crear contenido, comunicarse de forma efectiva y para desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación han de proyectarse dentro del contexto escolar. Entre otros objetivos, resulta fundamental conformar un escenario metodológico que genere conocimientos

significativos y que conviertan al alumnado en genuino protagonista de su propio aprendizaje. El empleo de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) implica la adquisición de saberes que, trascendiendo de un mero uso de las TIC, aporten nuevas herramientas de construcción del conocimiento con base en las necesidades del alumnado. El bloque C, Sociedades y territorios, presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, introduciéndose en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite además elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlos en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Sin perder la perspectiva global del mundo, aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial de la comunidad andaluza deben situarse en un primer plano, tanto su ámbito geográfico y territorial, su patrimonio natural, histórico y cultural, con especial referencia al Flamenco, como sus instituciones, su marco estatutario, así como las peculiaridades de su economía y población

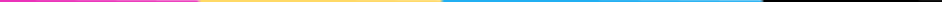
D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL MEDIO		NIVEL:2º ciclo					TEMPORALIZACIÓN					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVAL. 3º primaria	CRITERIOS EVAL. 4º primaria	SABERES BÁSICOS	INSTR.EVAL. CRITERIO CALIFICACIÓN			U P 1	U P 2	U P 3	U P 4	U P 5	U P 6
CE.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y	CM.02.B.1.1. CM.02.B.1.2. CM.02.B.1.3. CM.02.B.1.4. CM.02.B.1.5.	Trabajo en grupo	Aritmética			X			X	

		eficiencia en el propio trabajo.										
CE.2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas	CM.02.A.1.4. CM.02.A.1.6.	Exp oral (rúbrica)	Aritmética				x	x		
	2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico,	2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes,	CM.02.A.1.1. CM.02.A.1.3. CM.02.A.1.4.	Trabajo individual escrito (rúbrica)	Aritmética						x	x

	utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.									
	2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y	2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas	CM.02.A.1.1. CM.02.A.1.2.	Registr o de observ ación	Aritmética						X X

	registrándolas adecuadamente.	correctamente.										
	2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	CM.02.A.1.1. CM.02.A.1.4.	Actividad escrita en ficha impresa	Aritmética							X X



STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	algunas herramientas, técnicas y materiales adecuados	herramientas, técnicas y materiales adecuados.									
	3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.	3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CM.02.B.2.1.	Trabajo en grupo	Aritmética			X	X		
	3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CM.02.B.2.4.	Trabajo en grupo	Aritmética				X	X	
CE.4. Conocer y tomar conciencia del propio	4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar	4.1.b. Mostrar actitudes que	CM.02.A.2.1.	Trabajo escrito	Aritmética		X	X			

cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables	fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.								
	4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la	CM.02.A.2.2.	Prueba escrita	Aritmética		X X			

		importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.									
CE.5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, y	5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados,	CM.02.A.2.3. CM.02.A.2.4. CM.02.A.2.5. CM.02.A.2.8. CM.02.A.2.9. CM.02.A.3.1. CM.02.A.3.2. CM.02.A.3.3. CM.02.C.1.2. CM.02.C.1.3.	Prueba escrita	Aritmética					X X	X X

[illegible]

		desarrollándose.										
	5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CM.02.C.2.6. CM.02.C.4.4.	Exposición oral (rúbrica)	Aritmética			X	X			
CE.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de	6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.	6.1.b. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso	CM.02.C.4.1. CM.02.C.4.2. CM.02.C.4.3. CM.02.C.4.4.	Actividad escrita en ficha impresa	Aritmética			X	X			

manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.									
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.											
CE.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes	7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano	7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las	CM.02.C.2.1. CM.02.C.2.2. CM.02.C.2.3. CM.02.C.2.5.	Prueba escrita	Aritmética					X X	

elementos y acontecimientos. CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	desde el punto de vista histórico.	nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.										
	7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia.	7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.	CM.02.A.1.5. CM.02.C.2.4.	Trabajo en grupo	Aritmética						X X	
CE.8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las	CM.02.C.1.4. CM.02.C.3.1. CM.02.C.3.2.	Prueba escrita	Aritmética	X X						

		seguridad integral ciudadana y la participación democrática.										
	9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CM.02.C.3.5. CM.02.C.4.3. CM.02.C.4.4.	Actividad digital (Kahoot)	Aritmética		X					
							X					

AZUL: 3º PRIMARIA

ROJO: 4º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS

Bloques de saberes básicos:

A. CULTURA CIENTÍFICA:

- **CM.02.A.1. Iniciación a la actividad científica.**
- **CM.02.A.2. La vida en nuestro planeta.**
- **CM.02.A.3. Materia, fuerzas y energía.**

B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:

CM.02.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

CM.02.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

C. SOCIEDAD Y TERRITORIOS:

- **CM.02.C.1. Retos del mundo actual.**
- **CM.02.C.2. Sociedades en el tiempo.**
- **CM.02.C.3. Alfabetización cívica.**
- **CM.02.C.4. Conciencia ecosocial**

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado, en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

El proyecto interdisciplinar del centro debe guiar las situaciones educativas que se les planteen al alumnado, y trabajar de forma coordinada con las otras áreas del currículo, la idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes saberes en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de la tecnología de la información y la comunicación.

Las actividades al aire libre deben tomar especial relevancia en este área y debe ser un recurso educativo principal, para ello contamos con el **huerto escolar**, que nos servirá de mucha ayuda para conseguir los objetivos planteados. Se debe trabajar en la línea práctica de contar con el recurso del huerto para que el alumnado pueda experimentar, observar y aprender desde la realidad física y manipulativa del **huerto**.

Teniendo en cuenta uno de los objetivos generales de nuestro centro de nuestro

- **Priorizar el respeto a la diversidad por razón de identidad de género, orientación, etnia, religión, creencias, a las capacidades funcionales u otras condiciones.**

Es necesario que desde este área cada año se le de visibilización a la realidad trans del centro y ampliemos el conocimiento del alumnado, construyendo personas más respetuosas y dando a conocer términos que incluyan a todo el alumnado.

Para ello seguiremos las orientaciones que desde la coordinación del plan de igualdad se establece para cada ciclo.

Al ser un centro bilingüe, se debe impartir el área de conocimiento del medio desde el enfoque de Aprendizajes integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE) , con nuestros propios materiales o con los elaborados por la Consejería de Educación, que aparecen en el portal plurilingüismo. En el enfoque AICLE es fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo en las 5 destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

El área no lingüística se debe impartir al menos en el 50% en la L2, pero es aconsejable que el porcentaje sea más elevado y se llegue a un 70%, sobre todo el contenidos orales y en prácticas que lleven al alumnado a practicar la L2 oralmente.

En el centro contamos con un **auxiliar de conversación** que supone un gran enriquecimiento lingüístico e intercultural, se debe tener en cuenta que, el auxiliar no es docente, por lo que no puede permanecer solo en las aulas con el alumnado.

Sus funciones se pueden desarrollar en dos ámbitos.

-lingüístico y sociolingüístico: Son modelos de corrección en la lengua extranjera a nivel fonético, gramatical, léxico, semántico...Deben poner énfasis en el trabajo a nivel textual y especialmente a nivel oral. No es conveniente que bajen al nivel oracional para hacer explicaciones gramaticales.

- Didáctico. Los auxiliares deben coordinarse con el profesorado para planificar actividades, elaborar materiales o buscar recursos.

INGLÉS

2º CICLO

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de este área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria. El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente,

activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática. El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias

comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas interculturales. Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza. El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de

competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, entendido como dinámico y continuo, flexible y abierto, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses. En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera. Asimismo, los centros plurilingües desarrollarán el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partiendo de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en cada uno de los ciclos del área de Primera Lengua Extranjera.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) CURSO 23-24				NIVEL: 2º CICLO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVAL. 3º primaria	CRITERIOS EVAL. 4º primaria	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	CRITERIO O CALIFICACIÓN	TEMPORALIZACIÓN					
						U P 1	U P 2	U P 3	U P 4	U P 5	U P 6
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades	1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	LE.02.A.2. LE.02.A.5. LE.02.A.12	Prueba oral Prueba escrita	Arítmético	x	x	x	x		

comunicativas cotidianas.	1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	LE.02.A.5. LE.02.A.11	Prueba escrita Actividad en ficha escrita	Arítmético		x						x
--------------------------------------	--	--	--------------------------	---	------------	--	---	--	--	--	--	--	---

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	LE.02.A.1. LE.02.A.2. LE.02.A.7. LE.02.A.8. LE.02.C.6	Registro de observación Prueba oral	Arítmético	x	x	x	x		
	2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y	2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	LE.02.A.2. LE.02.A.7. LE.02.A.9. LE.02.A.12	Prueba escrita Actividad cuaderno Actividad en ficha	Arítmético	x	x	x	x	x	x

	de relevancia personal para el alumnado.										
	2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LE.02.A.5. LE.02.A.6. LE.02.A.11. LE.02.A.12	Prueba oral Actividad en ficha escrita Prueba escrita	Arítmético		x			x	
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea	4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras	LE.02.A.2. LE.02.A.12. LE.02.B.1. LE.02.C.6	Prueba oral	Arítmético		x	x			

	necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.									
	4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.	4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LE.02.A.3. LE.02.A.6. LE.02.A.11	Prueba de lectura	Arítmético						x

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LE.02.B.2. LE.02.B.4	Folio giratorio	Arítmético				x		
---	---	--	---------------------------------	------------------------	-------------------	--	--	--	----------	--	--

	5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LE.02.A.10. LE.02.A.12. LE.02.B.1. LE.02.B.4. LE.02.C.6	Prueba escrita	Arítmético						
	5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.	5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	LE.02.B.1. LE.02.B.2. LE.02.B.3. LE.02.B.4.	Autoevaluación	Arítmético	x	x	x	x	x	

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	LE.02.C.1. LE.02.C.2. LE.02.C.3. LE.02.C.4.	Observación directa	Arítmético	x	x	x	x		
	6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés	LE.02.C.2. LE.02.C.4. LE.02.C.5	Observación directa	Arítmético			x			

	enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.									
	6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística	6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	LE.02.C.3. LE.02.C.5	Trabajo individual escrito	Arítmético						

LEYENDA:

AZUL: 3º PRIMARIA

ROJO: 4º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

Bloques de Saberes Básicos.

Bloque A Comunicación: Adquisición de la competencia comunicativa básica en lengua extranjera.

Bloque B Plurilingüismo: Adquisición de estrategias y técnicas para aprender la lengua extranjera compararla con la propia.

Bloque C Multiculturalidad: La lengua extranjera como medio para conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y en los países angloparlantes.

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE INGLÉS

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias claves desde una perspectiva transversal.

En la educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos , mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

La metodología de este área debe centrarse en el alumnado, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, y la realización de tareas conjuntas como trabajos por proyectos , investigaciones...

El lenguaje comunicativo que llevaremos a cabo debe presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita, así una de las técnicas más interesante para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación , podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje . Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas , trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Para potenciar la competencia comunicativa del alumnado utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en la que nos movemos habitualmente, exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc..

Diariamente al inicio de la clase se llevarán a cabo rutinas, donde el alumnado dice la fecha. el día de la semana, el tiempo que hace, la estación del año....

C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2º CICLO

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco, favoreciendo el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación y el valor del respeto a la diversidad en una cultura tan arraigada como la nuestra. Asimismo valorará la concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa. La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrutar y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y

artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. Se pretende que el alumnado tome conciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten y proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo. Al mismo tiempo, es de gran importancia que a lo largo de la etapa se lleve a cabo un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas propias de Andalucía; por un lado, para desarrollar la comprensión de la cultura propia con el fin de promover el interés por participar y conservar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía, y por otro lado, para fomentar el respeto hacia otras manifestaciones culturales. Se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva. Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: Recepción y análisis, Creación e interpretación, Artes plásticas, visuales y audiovisuales y Música y artes escénicas y performativas. En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan

los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución. Se deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y vincular el área a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima, desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad. Asimismo, ha de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, la valoración y concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa, así como el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos que se plantean en la actualidad.

C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA												NIVEL: 2º CICLO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS . EVAL. 3º primaria	CRITERIOS . EVAL. 4º primaria	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	CRITERIO CALIFICACIÓN	TEMPORALIZACIÓN											
						U P 1	U P 2	U P 3	U P 4	U P 5	U P 6						
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.02.A.1. EA.02.A.2. EA.02.A.3. EA.02.C.1. EA.02.C.8. EA.02.C.9. EA.02.D.6	Actividad en ficha(3)	Continua		X		X								

	1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	EA.02.A.1. EA.02.A.4. EA.02.C.1. EA.02.C.4. EA.02.C.8. EA.02.C.9. EA.02.D.12 EA.02.D.13	Observaciones (10)	Continúa	X						
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	EA.02.A.5. EA.01.C.4. EA.02.C.5. EA.02.D.7.	Observación directa (10)	Continúa			X				X

CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	EA.02.A.1. EA.02.A.4. EA.02.C.1. EA.02.C.2. EA.02.C.7. EA.02.C.12 EA.02.D.1. EA.02.D.2. EA.02.D.3. EA.02.D.9. EA.02.D.11	Actividad escrita en cuaderno (2)	Continua		X				X	
--	--	---	---	--	-----------------	--	---	--	--	--	---	--

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3.1.a. Producir obras propias, utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.02.A.5. EA.02.B.1. EA.02.B.2. EA.02.B.3. EA.02.C.5. EA.02.C.6. EA.02.C.12	Observaciones rúbricas(10)	Continua			X	X						
	3.2.a. Expresar de manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EA.02.C.3. EA.02.C.6. EA.02.C.11 EA.02.D.4. EA.02.D.5. EA.02.D.6. EA.02.D.7. EA.02.D.8. EA.02.D.9. EA.02.D.10	Prueba oral(14)	Continua			X						X	

	3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	EA.02.A.4. EA.02.C.4. EA.02.C.11 EA.02.C.12 EA.02.D.4. EA.02.D.5. EA.02.D.8. EA.02.D.9. EA.02.D.10 EA.02.D.11 EA.02.D.12 EA.02.D.13	Rúbricas(10)	Continua				X		
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para	4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EA.02.A.6. EA.02.B.1. EA.02.B.2. EA.02.B.3. EA.02.C.6. EA.02.C.10	Actividad interactiva(15) Observación rúbricas(10)	Continua			X		X	

desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EA.02.A.4. EA.02.B.1. EA.02.B.2. EA.02.B.3. EA.02.C.3. EA.02.C.4. EA.02.C.11	Observación(10)	Continúa		X		X		
	4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EA.02.A.3. EA.02.A.4. EA.02.B.1. EA.02.B.2. EA.02.B.3. EA.02.C.3. EA.02.C.4.	Rúbrica(10)	Continúa				X		X

LEYENDA:

AZUL: 1º PRIMARIA

ROJO: 2º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS

C/ Castilla, 10

41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

BLOQUES DE SABERES

A	Recepción y análisis.	Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, estrategias de recepción activa, normas de comportamiento y actitud positiva, vocabulario específico, utilizar recursos digitales y estrategias básicas de análisis de las propuestas artísticas.
B	Creación e interpretación.	Fases del proceso creativo, profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales, musicales, etc, evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final..
C	Artes plásticas, visuales y audiovisuales.	Cultura visual, elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas, materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual, medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual, técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos, registro y edición de elementos audiovisuales, estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales, el cine, géneros y formatos de producciones audiovisuales, producciones multimodales, características del lenguaje audiovisual multimodal y las herramientas y las técnicas básicas de animación.
D	Música y artes escénicas y performativas.	El sonido y sus cualidades, la voz y los instrumentos musicales, el carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma, práctica instrumental, vocal y corporal, construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, el carácter y el tempo.

G)METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La metodología utilizada en Educación artística , debe ser asumida desde la perspectiva de “Saber hacer”, es decir, los proceso de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia , actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas, siendo el intérprete en el proceso de sensibilización , apreciación y creación artística.

la educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñando un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras de teatro y artísticas de creación propia.

En la expresión artística tendremos en cuenta las efemérides aprobadas en el centro para plantear los trabajos a desarrollar.

EDUCACIÓN

FÍSICA

2º CICLO

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje. Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada, para así dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable. El cuerpo y el movimiento, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollarán en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas

finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural. En este sentido, el juego debe ser un eje imprescindible en torno al cual gire el proceso de enseñanza y de aprendizaje, vinculando el mismo a la riqueza cultural propia de la comunidad andaluza. Conviene, por tanto, tener presente que los alumnos y alumnas conozcan y practiquen juegos autóctonos y tradicionales, como vínculo y acercamiento a nuestro patrimonio cultural. Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz. Por ello, el juego se convierte en un recurso esencial, pues posibilita respuestas diversas ante situaciones escolares de ámbito social interpersonal e incluso ante manifestaciones populares. Además de las capacidades reseñadas, el carácter lúdico resulta potenciador de contextos significativos. El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad, se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse desde edades tempranas. Para ello, el patrimonio natural de Andalucía, accesible en localidades y pueblos pequeños o mediante el uso de parques y jardines en municipios o ciudades de mayor tamaño, deben tenerse en cuenta para la realización de proyectos, donde poder poner en práctica aprendizajes asociados a dichas actitudes. Para alcanzar estas competencias específicas, el currículo del área de Educación Física se organiza en torno a seis bloques. El Bloque A, Vida activa y

saludable, aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físicodeportiva, rechazando comportamientos antisociales o contrarios a la salud que puedan producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable. El Bloque B, Organización y gestión de la actividad física, aborda cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva. El Bloque C, Resolución de problemas en situaciones motrices, tiene un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes, deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica, los cuales responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboraciónoposición. El Bloque D, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores. El Bloque E, Manifestaciones de la cultura motriz, abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora, que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes. El Bloque F, Interacción eficiente y sostenible con el entorno, incide sobre la

interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno. Finalmente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del Aprendizaje y el Conocimiento (TAP), junto a las tecnologías del empoderamiento y participación (TEP), se convierten en herramientas esenciales para el desarrollo de las competencias específicas , ya que posibilitan, sobre las propias actividades físicas y deportivas o competiciones, recoger y analizar los datos, realizar investigaciones sobre los mismos, presentar y, en su caso, difundir conclusiones sobre hipótesis previas a su recogida, etc. Dichas tecnologías se convierten en un elemento esencial para el conocimiento y el aprendizaje del alumnado. Además, las aplicaciones para situaciones motrices de juegos y deportes, psicomotricidad, desarrollo de contenidos de expresión corporal, actividades físicas en el medio natural o condición física pueden ayudar a transformar la metodología de esta área.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL: 2º CICLO										
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS. EVAL. 3º primaria	CRITERIOS. EVAL. 4º primaria	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL. CRIT. DE CALIFICACIÓN	TEMPORALIZACIÓN					
					U P 1	U P 2	U P 3	U P 4	U P 5	U P 6
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	1.1.b. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	EF.02.A.1. EF.02.A.3.	Observación directa. 13 CONTÍNUO	X	X				
	1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo	1.2.b. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de	EF.02.A.1. EF.02.B.3. EF.02.C.2.	Observación directa 13 Rúbrica 12 CONTÍNUO	X	X	X	X	X	X

	responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.								
	1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	1.3.b. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	EF02.B.2. EF.02.B.5.	Observación directa. 13. CONTÍNUO	X	X				
	1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se	1.4.b. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas	EF.02.A.2. EF.02.A.3. EF.02.D.2.	Rúbrica. 12 CONTÍNUO			X	X		

	puedan producir en contextos de práctica motriz	discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.								
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo, colaborativo identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	2.1.b. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	EF.02.B.1. EF.02.C.1.	Rubrica. 12 CONTÍNUO	X	X				
	2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos	2.2.b. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de	EF.02.B.1. EF.02.B.4. EF.02.C.5.	Observación directa. 13 CONTÍNUO	X	X	X	X	X	X

		colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.									
	2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.3.b. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	EF.02.C.2. EF.02.C.3. EF.02.C.4. EF.02.C.5	Observación directa. 13 ARITMÉTICO	X	X	X	X	X	X	X
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad	3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.	3.1.b. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	EF.02.D.1. EF.02.D.2	Rúbrica. 12 CONTÍNUO					X	X	
	3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las	3.2.b. Respetar las normas consensuadas en	EF.02.D.2.	Trabajo grupal	X	X	X	X	X	X	X

de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.	clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.		CONTÍNUO						
	3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	3.3.b. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	EF.02.A.2. EF.02.D.2. EF.02.D.3. EF.02.D.4	Observación directa. 13 CONTÍNUO	X	X	X	X	X	X
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la	4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas	4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras		Rúbrica. 12			X	X		

cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.		ARITMÉTICO							
	4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.	4.2.b. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del		Observación directa. 13 ARITMÉTICO			X	X			

		contexto en el que tengan lugar.									
	4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	4.3.b. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.		producciones del alumnado					X	X	
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica	5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.	5.1.b. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.		producciones del alumnado					X	X	

[illegible]

BLOQUES DE SABERES.

LEYENDA:

AZUL: 1º PRIMARIA

ROJO, 2º PRIMARIA

NEGRO: CUANDO COINCIDA EN LOS DOS CURSOS

A	Vida activa y saludable	Salud física, Salud social y Salud Mental desde la perspectiva de la actividad física y el deporte.
B	Organización y gestión de la actividad física	Pautas de Higiene, cuidado del material, seguridad y autoprotección ante la práctica física.
C	Resolución de problemas en situaciones motrices	Toma de decisiones, Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural, definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas. Creatividad motriz. Apoyo en recursos digitales.
D	Autorregulación emocional e integración social en situaciones motrices	Gestión de las emociones, rechazo a cualquier tipo de discriminación, concepto de deportividad, habilidades sociales y resolución de conflictos.
E	Manifestaciones de la cultura motriz	Cultura Andaluza, Expresión corporal, perspectiva de género en desde el deporte y la actividad física.
F	Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	Educación Vial, Cultura del reciclaje, Creación y cuidado de material físico y digital.



C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

la educación física debe contribuir al desarrollo integral del alumnado partiendo del desarrollo de la motricidad humana, y las características propias a través de desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Las propuestas deben conocer y partir del contexto inmediato del alumnado y deberán permitir adaptarla a sus condiciones personales y posibilidades. En este área el alumno/a son los protagonistas de su proceso de enseñanza aprendizaje. El autoaprendizaje permite que sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar en sí mismo la mejora, tanto en sus actitudes como en sus habilidades y destrezas que a su vez estimularán la creatividad, huyendo de modelos fijos o estereotipados.

Será un área de acción y reflexión, donde en las actividades deben valorarse más los procesos que los resultados.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. el conocimiento de juegos populares, tradicionales y alternativos, contribuirán a enriquecer su identidad cultural y servirán para aprovechar el tiempo libre con actividades físicas, que es muy necesario para la salud.

Podemos proponer tareas de tipo lúdico como pequeñas competiciones regladas y adaptadas a su edad y características, desarrollándose en los recreos y sesión de educación física, dichas competencias se deben enfocar tanto a la participación de todo el alumnado como a promover la igualdad de género.

RELIGIÓN

2º CICLO

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

La enseñanza religiosa en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición cultural.

La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La enseñanza religiosa forma parte de la formación integral del alumnado, ya que esta conlleva el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa.

La enseñanza de la religión en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: RELIGIÓN CATÓLICA				NIVEL: 1º CICLO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRIT. EVAL. 2º ciclo	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	TEMPORALIZACIÓN					
				UP1	UP2	UP3	UP4	UP5	UP6
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	1.1	A. a, b, c, d, e, f, g B. a, b, c, g, h, i, l, m C. e, f, g	-ACTIV. ESCRITA CUADERNO -ACTIV. FICHA IMPRESA -TRABAJO EN GRUPO -DRAMATIZACIÓN	X	X	x	x	x	x

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales y teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1								

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1	A. a, b, c, d, g B. a, b, c, f, g, h, i, l. m C. e, f, g	-ACTIV. ESCRITA CUADERNO -ACTIV. FICHA IMPRESA -TRABAJO EN GRUPO		x		x	x	
---	------------	--	---	--	----------	--	----------	----------	--

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones	4.1	A. a, b, g B. b, c, l, m C. c, d	-ACTIV. ESCRITA CUADERNO -ACTIV. FICHA IMPRESA -TRABAJO EN GRUPO -DRAMATIZACION		x		x	x	
--	------------	--	--	--	-----------------	--	-----------------	-----------------	--

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1	A. a, b, d, f, g B. a, c, f, h, i, m C. e, f, g	-ACTIV. ESCRITA CUADERN O -ACTIV. FICHA IMPRESA -DRAMATIZACION	x	x	x	x	x	x
--	------------	---	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento	6.1	A. a, b, c, d, g, f B. a, b, c, f, g, h, i, l, m C. e, f, g	-ACTIV. ESCRITA CUADERN O -ACTIV. FICHA IMPRESA -TRABAJO EN GRUPO -DRAMATIZACION	x	x	x	x	x	x
--	------------	---	--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

SABERES BÁSICOS EDUCACIÓN PRIMARIA

A. IDENTIDAD PERSONAL Y RELACIONES EN DIÁLOGO CON EL MENSAJE CRISTIANO.

B. COSMOVISIONES, TRADICIÓN CRISTIANA Y CULTURA.

C. HABITAR EL MUNDO PLURAL Y DIVERSO PARA CONSTRUIR LA CASA COMÚN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

2.1. Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.

4.1. Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural

5.1. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

6.1. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE RELIGIÓN

La metodología de este área será activa, creativa, cooperativa , lúdica y participativa, que combina actividades individuales con las grupales, y el aprendizaje real de los contenidos con su aplicación práctica a la vida diaria.

Promover el protagonismo del alumnado mediante lecturas en voz alta, presentación en público de trabajos, exposiciones de los contenidos, autoevaluaciones, etc,

Será una metodología basada en el proceso psico-evolutivo del alumnado.

Se construye el conocimiento basado en aprendizajes significativos, Es decir , una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social , moral y religiosa.

Que fomente en el alumnado , su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismo, los demás , la sociedad y el medio ambiente.

ATENCIÓN EDUCATIVA 2º CICLO

C/ Castilla, 10
41800 Sanlúcar la Mayor-Sevilla

Telf. 955 622 510

Correo-e: 41601449.edu@juntadeandalucia.es

web: [CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor \(juntadeandalucia.es\)](http://CEIP San Eustaquio | Sanlúcar la Mayor (juntadeandalucia.es))

Página 174

ÍNDICE DEL ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

C) INTRODUCCIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

La Programación de esta área está enfocada en trabajar valores, sostenibilidad y educación emocional. Teniendo en cuenta las especificaciones de la normativa vigente y las posibles soluciones, en esta programación se considera en todo momento, que la materia de Atención Educativa:

No trabaja contenidos curriculares de otras asignaturas.

Ayude a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.

Que plantee actividades grupales y proyectos.

Que sea un programa lo más completo posible.

La Atención Educativa va a girar en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) pues constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la discriminación y la exclusión, reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan a las personas atrás. Se pretende que el centro educativo sea un agente transformador en la consecución de los ODS.

El propósito del proyecto es que el alumnado al completar los seis cursos de primaria conozca los 17 ODS mediante un itinerario a largo plazo y logrando una visión amplia, en profundidad y transformadora. El 17, dedicado a “Alianzas para lograr los objetivos” será analizado por todos los cursos.

La programación del trabajo relativo a la ODS estarán relacionadas con los centros de interés aprobados en el proyecto interdisciplinar, así como a las efemérides del colegio y apoyarán el trabajo realizado en las demás áreas curriculares.

CURSO	ODS	CENTRO DE INTERÉS	EFEMÉRIDES	ASPECTOS IDENTITARIOS (PROYECTO DE DIRECCIÓN, LÍNEAS PEDAGÓGICAS, OBJETIVOS CENTRO, PLANES Y PROYECTOS)
3º PRIMARIA	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 15. Vida de ecosistema terrestre ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Seres humanos Paisajes y seres vivos paso del tiempo y máquinas	Navidad (consumismo) Día de Andalucía Día del medio ambiente	Consumo responsable y desarrollo sostenible. riqueza cultural
4º PRIMARIA	ODS 4. Educación de calidad ODS 14. Vida submarina ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Seres humanos Paisajes y seres vivos paso del tiempo y máquinas	Día de los derechos de la infancia Día de la Constitución Día de Andalucía Día del medio Ambiente	integración e inclusión educativa desarrollo sostenible. riqueza cultural

Los tres pilares que centran esta propuesta son:

Cuentos, videos , cortos : Lectura o visionado de un cuento, video o corto con todo el alumnado. De tal manera también cumplimos con lo recogido en la normativa vigente sobre el tratamiento de la lectura.

Diálogo filosófico: Tras la lectura o visionado del cuento, video o corto, llevaremos a cabo una dinámica basada en filosofía para niñas y niños. En este proyecto, el diálogo filosófico es el puente que une el cuento, video o corto, con el proyecto, y con los ODS a trabajar. Un punto de encuentro y de debate que abrirá la pregunta o desafío que guiará todo el proceso de investigación, siendo el alumnado quien genere esas cuestiones y respuestas acerca del tema a abordar.

Metodología de aprendizaje basado en proyectos: El Aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una estrategia metodológica que implementa una serie de tareas articuladas por un reto, pregunta o desafío inicial. A través del aprendizaje basado en proyectos, el alumnado será el protagonista de cambios en su propio entorno a través de una pregunta desafiante inicial que conecte con el ODS trabajado. De esta manera, sentirá que lo que aprende es cercano e importante para él y conectado con su realidad.

La presente propuesta contribuye a la construcción de una ciudadanía transformadora y global, orientando la práctica educativa hacia el cambio social.

D) LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO.

ÁREA: ATENCIÓN EDUCATIVA				NIVEL: 2º CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRIT. EVAL. 2º CICLO	SABERES BÁSICOS	INSTR. EVAL.	TEMPORALIZACIÓN		
				U P 1	U P 2	U P 3
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece. CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para	-Participar de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo y diálogos breves, interaccionando con respeto, tolerancia, cooperación y aceptación. -Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.	- Entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet. -Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura), revisión y mejora del texto.	-ACTIV. ESCRITA -OBSERV, DIRECTA -PRODUCTO FINAL Ev. continua	X	X	X

participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	-Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizar, elaborar conclusiones, reflexionar acerca del proceso seguido y comunicar oralmente y/o por escrito.					
-CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad. -CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuente con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.	-Explicar y reconocer la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos. -Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos, y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos.. -Mostrar conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. -Valorar la participación ciudadana en defensa de la Naturaleza. -Desarrollar actitudes relacionadas con el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	-Las actividades productivas: Recursos naturales, materias primas. Productos elaborados: - Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. - El consumo y la publicidad. Desarrollo de actitudes de consumo responsable. -Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. -La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y	-ACTIV. ESCRITA -OBSERV, DIRECTA -PRODUCTO FINAL Ev. continua	X	X	X

		regeneración. Figuras de protección.				
CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.	-Utilizar y valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	-Búsqueda de información en internet y el uso responsable de ella. -Creación de productos finales con la aplicación de medios tecnológicos.	-ACTIV. ESCRITA -OBSERV, DIRECTA -PRODUCTO FINAL Ev. continua	X	X	X
-CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.	-Mostrar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. -Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.	- Creación del producto final de cada SDA.	-producto final - obs directa Ev. continua	X	X	X

-CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.	-Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio. -Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área, fomentando el sentido crítico que impida discriminaciones y prejuicios. -Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y aceptar responsabilidades.	-Habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.	-producto final - obs directa Ev. continua	X	X	X
STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado. STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyen positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en	-Conocer y utilizar instrumentos elementales de medida y realizar estimaciones. -Formular y resolver problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana. -Resuelve problemas de medida utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento.	-Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos.	-producto final - obs directa Ev. continua	X	X	X

práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.						
--	--	--	--	--	--	--

G) METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Las sesiones comenzarán leyendo o viendo un cuento, video o corto relacionado con la ODS a trabajar.

Si optamos por un cuento ,comenzará la sesión colocando las sillas en círculo para que así todos puedan verse las caras durante la lectura y el diálogo.

Se empieza a leer el libro o el capítulo de uno en uno, hasta llegar a un punto en la oración y continuará leyendo la siguiente persona en el círculo.

Al acabar el cuento, video o corto , se comienza la sesión preguntando: ¿alguien tiene alguna pregunta que hacer al resto?. Ahora se abren dos opciones:

Recoger todas las preguntas en la pizarra para que después a modo de votación se escoja la pregunta por la que se quiere comenzar el debate.

Si hay menos tiempo, se comenzaría con una pregunta al azar de los que han levantado la mano para comenzar el debate. Alzan las manos y de forma ordenada, le dejaremos hablar de uno a uno.

Lo importante al empezar el diálogo es que el protagonismo lo tome el alumnado. No deberías de ser el/la tutor/a el/la encargado/a de responder las preguntas sino de crear un ambiente de debate y de diálogo usando cuestiones como: ¿Quién está de acuerdo?, ¿quién tiene otra idea? O redirigiendo la pregunta a un/a alumno/a en concreto; Juana, ¿tú qué piensas sobre lo que acaban de decir? ¿A ti te ha pasado alguna vez? El alumnado, a base de escuchar las preguntas que se generan y las respuestas que dan los compañeros se les ocurrirán unas nuevas con lo que también responderán las

anteriores. El tutor/a en algunas ocasiones, realizará afirmaciones buscando tu aprobación. Es importante que no muestre acuerdo o desacuerdo con las expresiones faciales, puesto que es su referente y por lo tanto, lo que opine va a determinar el debate.

A continuación, y tras un proceso de investigación, el alumnado trabaja por pequeños grupos de manera cooperativa y guiada hasta culminar con la creación de un producto final que trasciende las paredes de la escuela (difusión). Desde el Aprendizaje basado en proyectos se abordan diferentes áreas curriculares a través de un tema relevante, es este caso marcado por la lectura del cuento.

Es importante saber que el papel del/la tutor/a es acompañar y crear los escenarios de aprendizaje que permitan que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto.

La escuela debe perseguir la mejora de las sociedades, y con ello, contribuir a que éstas sean más inclusivas, justas, democráticas y sostenibles, a fin de avanzar en la construcción de una ciudadanía comprometida y responsable que aprenda a resolver los desafíos de manera cooperativa.